

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV.

Palma Miércoles 10 de Enero de 1894

NUM. 964

De Melilla

Carta de la plaza

Melilla 31 Diciembre 93.

Las noticias que anticipé por telégrafo respecto á un acto de más trascendencia que la prisión de Maimon-el Mohstar y su sobrino han tenido ayer confirmación.

Los cabos de kábila, respectuosos y sumisos, acudieron al palacio de la capitania general en busca de perdon.

Vinieron representantes de las kabilas de Kalaia y de Kebbata, en número de 21, entre ellos los bajás de Keddana, Benis'ar, Mezuzá, Benifuror, Benibufagar y Benisidel.

También asistieron el secretario de Muley Araaf, el bajá del campo, el célebre Kandor, Amadi y otros moros de viso, aparte de los de rey, que formaban la escolta.

Serian las tres de la tarde cuando llegaron, acompañados del coronel de Estado Mayor Sr. Navarro.

El general Martínez Campos llegó poco después, en compañía del general Chinchilla.

La recepción se llevó á efecto en el salon principal del gobierno militar, á donde también acudimos los periodistas en busca de impresiones.

Varios moros hicieron uso de la palabra para indicar, en nombre de las kabilas que representaban, cuán grande era el arrepentimiento que sentían por los pasados disturbios.

Pidieron perdon por su rebeldia, y el kaid de Frajana dijo al general:

—Te rogamos que cuando veas al sultán intercedas para que no nos castigue.

Igualmente solicitó que se permitiera á los moros venir á la plaza para vender sus géneros y comprar lo necesario.

El general Martínez Campos contestó con afabilidad, y, respecto al permiso, no tuvo inconveniente en concederlo, teniendo en cuenta las corrientes de paz y el caballeroso modo de ser de los españoles.

Cuando el intérprete traducía al árabe las palabras del general, fué interrumpido por los kaid, quienes proclamaron la gran idea que tenían del carácter digno del Sr. Martínez Campos.

Este presentó á los moros á los generales Macías y Arola; al primero como jefe que ha de sucederle en el mando del ejército, y al segundo como gobernador, con quien debían entenderse directamente.

El salon presentaba magnífico aspecto, que recordaba algo de *Las mil y una noches*.

Los periodistas nos acercamos á los súbditos de Muley Haasan y estuvimos conversando con ellos.

El secretario de Araaf se mostró muy cariñoso, y el bajá del campo me obligó á aceptar unas galletas que me ofrecía.

En una de mis vueltas por el salon me encontré con el ministro residente, señor Arco, el cual me habló de la importancia de tal acto, tanto más prestigioso y honroso para España cuanto que entre aquellos cabos de kábila venían algunos que jamás hicieron tales homenajes ni á su propio emperador.

Antes de terminar la recepción se hizo saber al general Martínez Campos que entre los moros de la escolta rifaña venía uno falsificado, procedente del penal éste. Los jefes de kábila solicitaron perdon para el penado, que resultó llamarse Ramon Oyarzábal, natural de Benería (Guipúzcoa), y el cual había sido condenado dos veces por homicidio á treinta años de presidio.

Esta mañana estuve celebrando una entrevista con él.

—Yo—me dijo—formaba parte de la brigada de penados que trabajaba el día

2 de Octubre en las obras de la caseta de defensa en Sidi-Aguariach.

Cuenta que al darse la orden de hacer fuego sobre los moros que rodeaban la caseta, él escaló una de las tapias, y luego por el campo se guareció tras de un monton de piedras, donde fué sorprendido y preso por los moros que lo condujeron al interior de las kabilas.

Cuando lo vi ayer con los moros llevaba cubierta la cabeza con la caperuza de la chilaba, para evitar que lo reconocieran; pero luego, que ya no tuvo otro remedio, descubrió su cara. Llevaba la barba recortada á usanza árabe y afeitada la cabeza lo mismo que los moros.

Esta mañana vestía el traje del penal y presentaba el rostro muy afeitado. El ropaje moro ha sido arrojada al mar.

Oyarzábal me dijo que fué recogido en casa del santón Sidi-Moham, el cual le regaló el traje de un hijo suyo, muerto por nuestras balas el día 2 de Octubre.

—¿Y te dieron fusil los moros?

—No señor.

—¿Qué te daban de comer?

—Pan de cebada y alcuzcuz.

—¿Te dejaban andar sólo?

—Sí señor, y he estado en varias kabilas, entre ellas Marejen.

—¿Y cuántos muertos han tenido en estos días de lucha?

—Ellos dicen que en Frajana ha habido dos muertos, y entre todos 85.

—¿Y heridos?

—Sesenta.

—¿Saben ellos el número de bajas nuestras?

—Cuentan que han muerto 670 soldados y 44 oficiales.

—¿Tú, cuántos moros muertos has visto?

—Unos 21 y dos heridos. De éstos uno era Ali el Moreno, que tenía la herida en la sien izquierda. El día 2 de Octubre murieron nueve moros, y en Frajana una mujer y un chiquillo á consecuencia de un cañonazo.

—¿Y cómo no te han maltratado los moros?

—Al contrario, me agasajaron mucho al verme con el santón, que me dijo: «Tú ocuparás el lugar de mi hijo.» He pasado entre ellos por ser un hombre célebre.

—¿Qué hiciste?

—Nada; el día 2 me vi entre cien moros que me hacían fuego y no me mataron. Lo supo el hermano del rey y pidió á Martínez Campos que me perdonara.

—Los moros, ¿tenían muchas municiones?

—Sí, estaban bien.

—¿Dónde las encontraban?

—Compraban los cartuchos en la feria. Cada diez tiros dos pesetas.

—¿En qué kábila has estado mas tiempo?

—En Benisicar.

—¿Se reunieron muchos en aquellos días?

—Unos 40.000. Cuando pasaban algunos días se iban unos pocos y volvían otros.

—¿Y de Maimón ¿qué se dice?

—Pues que ha tenido una carta del rey moro para que se presente.

Quise dar por terminada esta *entrevista* en vista de que las demás contestaciones carecían de interés.

El penado, que parece un *punto*, definiendo á Ali el Rubio, y tuvo la osadía de manifestarme que había trabajado en favor nuestro.

Hoy ha comenzado el comercio de los moros con la plaza.

C. J. DE ARPE.

—

Melilla 2.

El capitán del puerto:

Amaneció con el mar en calma y viento al Poniente, cerrado, con chubascos de agua, aclarando á las diez, quedando buen tiempo.

Llegó la *Gerona*, el *Legaspi*, y el vapor francés *Touraine*.

Embarcó en el *Legaspi* el cuartel general del señor Primo de Rivera, y en el *Touraine* el Estado Mayor del general Chinchilla y los batallones de cazadores de Tarifa y Segorbe.

Melilla 2.

El comandante del *Venadito*:
En la *Gerona* embarcarán mañana tres batallones de infantería y un regimiento de artillería para Cádiz.

En el vapor *Triano*, que se espera, saldrán otros tres para Cádiz, quedando reembarcado todo el cuerpo de ejército pasado mañana.

Algeciras 2.

El comandante general de la escuadra: Hoy he teleografiado al general en jefe del ejército de Africa interesándole me manifieste cuando desea mi presencia en aquella rada con la escuadra para conducirlo á Tanger.

Tengo el honor de participarlo á V. E. debiendo añadir que todos los buques están listos, excepción del crucero *Alfonso XII* del cual no tengo ninguna noticia. Confío tener en la próxima comisión el mismo éxito que hasta el presente, en que no se ha solicitado ningún servicio de esta escuadra sin que le preste en el acto á entera satisfacción del general en jefe.

Melilla 3.

En la *Gerona* salen para Cádiz los cazadores de Figueras y Puerto-Rico, el regimiento de Pavía y el segundo de artillería de plaza.

Nueva organización militar

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el general Martínez Campos, ha decretado la siguiente organización del ejército de Africa:

Cuartel general

General en jefe: capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos y Anton.

Jefe de Estado Mayor general; general de división D. Manuel Macías y Casado.

Tropas afectas al cuartel general: regimiento infantería de Africa núm. 4, batallón Disciplinario, sección de caballería cazadores de Melilla, cinco compañías del segundo batallón de artillería de plaza, 13.º batallón de artillería de plaza, seis compañías del tercer regimiento de zapadores minadores, batallón de Telégrafos (una sección eléctrica y una ídem óptica), una sección de imprenta y fotografías de la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, compañía de transportes de Administración militar, sección de tropa de Administración militar, sección de tropa de Sanidad militar, Guardia civil (destacamentos de infantería y caballería).

Primer cuerpo de ejército

(Campanento de Melilla)

Comandante en jefe interno: general de división D. Manuel Macías y Casado.

Primera división: Comandante general, general de división D. Ricardo Ortega y Díez; primera brigada: jefe, el general de brigada don Arsenio Linares Pombo.—Cuerpos: Primeros batallones de los regimientos de infantería Mallorca, Canarias y Wad-Ras; segunda brigada: jefe, el general de división D. Ramón Echegüe y Mendez Vigo.—Cuerpos: Primeros batallones de los regimientos de infantería Constitución, Toledo y Alava.

Segunda división: Comandante general, general de división D. Juan Salgado y Mantilla de los Ríos; primera brigada: jefe, el general de brigada D. Wenceslao Molina y Lemaur.—Cuerpos: Primeros batallones de los regimientos de infantería San Quintín, Guipúzcoa y Asia; segunda brigada: jefe, el general de brigada D. Agustín Luque y Coca.—Cuerpos: Primeros batallones de los regimientos del Infante, Albuera y Luchana.

Tropas afectas al primer cuerpo: Regimiento dragones de Santiago, dos baterías del primer regimiento montado de artillería, dos id. del primer regimiento de montaña, una id. del segundo id.

Segundo cuerpo

(Andalucía)

Comandante en jefe: teniente general D. José Chinchilla y Díez de Oñate.

Primera división (Málaga): Comandante general, general de división D. José Berriz y Fortacin; primera brigada (Málaga): jefe, general de brigada D. Manuel Ortega y Sánchez Muñoz.—Cuerpos: Primer batallón del regimiento de Córdoba (Granada), ídem de Extremadura y Borbon (Málaga); segunda brigada (Sevilla): jefe, general de brigada don Adolfo Salinas Sotien.—Cuerpo: Primer batallón del regimiento de la Reina (Algeciras); los de Soria y Granada (Sevilla).

Segunda división (Cádiz): Comandante general, general de división D. Manuel Fernández de Rodas; primera brigada D. Fernando Castillejo y Vasallo.—Cuerpos: Primer batallón de Pavía, batallones de cazadores de Figueras y Puerto Rico (Cádiz); segunda brigada (Puerto de Santa María): jefe, general de brigada D. Franco Montero Hidalgo.—Cuerpos: Primer batallón del regimiento de Saboya (Puerto de Santa María); ídem del de San Fernando (Jerez); batallón de Barcelona (Algeciras).

Tropas afectas al segundo cuerpo: Brigada de cazadores (Córdoba): jefe, general de brigada D. Antonio Monroy Ruiz, Cuorpos: Batallón cazadores de Cataluña (Córdoba), id. de Tarifa (Antequera), id. de Segorbe (Ronda), id. de Cuba (Córdoba), dos baterías del 12.º regimiento montado de artillería (Granada), una batería del segundo regimiento de montaña (Sevilla), regimiento de caballería cazadores de Vitoria (Jerez).

El personal que constituye el primer cuerpo de este ejército y la guarnición de Melilla continuarán percibiendo los haberes y ventajas de que en la actualidad disfrutan.

Los generales, jefes, oficiales y sargentos que pertenezcan al segundo cuerpo del mismo y residan fuera de la región á que corresponda el cuerpo en que sirvan ó el destino de plantilla que tengan asignado, percibirán las gratificaciones y pluses que determina la orden de 18 de Mayo de 1874.

De igual beneficio gozarán los cabos é individuos de tropa que formen parte del expresado segundo cuerpo de ejército y no se hallen acuartelados.

Se ha dispuesto que cese en el cargo que desempeñaba, en el ejército de Africa el general de brigada D. Angel Aznar Butigig; ha sido destinado á las inmediatas órdenes del general en jefe de la brigada D. Higinio Rivera Samper; se nombra general en jefe del primer cuerpo, interinamente, al general de división D. Manuel Macías Casado; comandante general de Melilla y gobernador de la plaza, en comisión, el general de brigada D. Juan Arolas Esplugues.

Cesan en el mando del primer cuerpo del mismo el teniente general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella; de el cargo de comandante general de división, el general de división don Pedro Mella y Montenegro; en el de comandante general de artillería del mismo, el general de división Narciso Herrera Davila, y en el de jefe de Estado Mayor del primer cuerpo del mismo, el general de brigada D. Nicolás del Rey y González.

Movimiento de tropas

Procedente de Melilla llegó anoche á Madrid el regimiento infantería de Isabel II, alejándose en el cuartel de la Montaña.

Dicha fuerza desembarcó en la estación del Norte, á donde fué trasladada desde la del Mediodía por la línea de circunvalación.

El batallón de cazadores de Cuba salió ayer á las cuatro de la tarde de Málaga para Córdoba, habiendo sido objeto de muy cariñosa despedida.

En el tren de la una de la tarde salió para Mezquitilla (Córdoba) el general Primo de Rivera, que había llegado por la mañana.

El general Chinchilla pasará unos días en Marbella.

Hoy habrá salido de Sevilla para Madrid el regimiento de Cuenca y mañana lo hará el de Covadonga.

La brigada que manda el general Salinas, compuesta de los regimientos de Soria y Granada, volverá á formar parte de la guarnición de Sevilla.

Ha llegado á Córdoba el batallón cazadores de Cataluña.

Varias noticias

La escuadra española surta en Algeciras ha recibido la orden de salir mañana, viernes, para Melilla, con objeto de acompañar al general Martínez Campos hasta Tánger.

A 46.000 pesos asciende la recaudación en la isla de Cuba para los sucesos de Melilla y Santander, debida á la iniciativa de la distinguida esposa del capitán general de aquella isla, señor Calleja.

Dicha suma ha sido ya distribuida equitativamente.

LOS ANARQUISTAS

En España

Santiago Salvador, el detenido en Zaragoza, sigue en el hospital en grave estado por no haberse podido comprobar por los médicos dónde se halla alojado el proyectil.

Salvador ha referido á los demás enfermos de la sala de presos que él es el único y verdadero autor del atentado del Liceo, y que arrojó dos bombas á la sala desde el segundo piso, adonde llegó con la localidad que compró.

No tomó asiento en el paraíso, sino que estuvo en el pasillo á fin de que de este modo le fuera más fácil la fuga.

Salvador sacó una tras otra las bombas de la faja, donde las llevaba, arrojándolas á la sala, y merced al pánico que se apoderó del público despues de estallar la primera, pudo fugarse sin que nadie lo advirtiera y ocultarse en una casa situada frente al cementerio, en las afueras de Barcelona, donde estuvo veinte días, hasta que emprendió el viaje á pie á la provincia de Teruel.

No se muestra arrepentido; por el contrario, según los informes telegrafados por el corresponsal de *El Imparcial*, aquel sólo siente que murieran únicamente cuatro miserables burgueses.

Asegura también el detenido, y esto es de más difícil comprobación, que él mis no fabricó las bombas, y que no tenía cómplices, extremos que parece no coinciden con las averiguaciones hasta ahora realizadas en Barcelona.

El prurito de acusarse y el de referir á cuantos le escuchan pormenores del atentado, ha hecho pensar en la posibilidad de la locura del detenido.

Salvador pertenece á una familia regularmente acomodada de Castelserás, y es sobrino del abogado y jefe carlista D. Antonio Salvador; está casado y tiene un niño de catorce meses, que residen junto á San Martín de Provensals.

Da no poder ser trasladado á Barcelona el juez especial se trasladará á Zaragoza á tomarle declaración.

Segun se sabe públicamente, Salvador Franch salió de Barcelona acompañado de Cerezuolo, y acaso también de Codina.

Los dos primeros se dirigieron á Barbastro, donde se separaron. Cerezuolo intentó reconciliarse con su padre, sin conseguirlo. Salvador visitó á Caspe, y otras poblaciones de Aragón hasta el 22 de Diciembre, que se dirigió á su pueblo.

En Barcelona se cree que con la prisión del cervicero Talarn, en cuya casa de la calle de la Diputación se reunían los anarquistas; la de Constancio Blasco y Antonio Alfaro, ocultadores de Salva-

dor, y otras que se esperan de un momento á otro, quedará esclarecida por completo la historia del enorme crimen del Liceo de Barcelona.

En el Extranjero

Paris 2.—A la lista de registros operados ya en provincias hay que añadir los llevados á efecto en Montpellier y Cannes.

Paris 2.—Dícese que los mandamientos judiciales librados para registrar los domicilios de los anarquistas alcanzan la cifra de dos mil.

El periódico *La Petite République*, órgano del expresidente del Consejo de ministros, M. Goblet, jefe del grupo radical-socialista, protesta contra dicha medida, calificándola de obra de la reacción contra el partido obrero.

Paris 2.—Ayer fué detenido en Montpellier un anarquista español, llamado Hermenegildo Vellas Meltech (?), el cual parece hallarse gravemente comprometido en los últimos atentados de España.

Dicho individuo se hallaba en tratamiento en el hospital de Narvona y huyó de aquel establecimiento para ocultarse en Montpellier.

Paris 2.—En esta capital se han verificado hoy dos detenciones y otras dos en Roudaix.

La opinión pública recibe con aplauso las medidas del Gobierno contra los eternos enemigos del orden social.

Paris 3.—Anoche fué arrestado un redactor del periódico satírico *La Cloche* por creerle complicado en los últimos sucesos anarquistas.

LA PRIMERA HORA DEL AÑO NUEVO

No concluye ningún año, ni empieza otro á funcionar, sin que yo me estremeza al oír la primera campanada de las doce.

Es que á esa hora precisa, en Tudela de Navarra, cuando el año 1874 cedía el puesto al año 1875, hallándome yo allí, en el cuartel general del duque de la Torre, en calidad de jefe de la estafeta del ejército del Norte, asistí á un moribundo que estaba alojado en la misma fonda que yo, y recogí de sus cárdenos labios una horrible revelación.

Era el tal un clérigo francés que, en precipitada fuga, había pasado la frontera por Canfranc, y á quien el cansancio y el dolor obligaron á detenerse en su camino, huyendo de su madre patria.

No entendía una palabra de castellano, y su estado, inspirando temores al fondista, obligó á éste á suplicarme sirviese de intérprete al desdichado huésped.

Me convertí en enfermero, y hablando en su idioma al sacerdote llamaba mi atención su complexión robusta y su edad viril á merced de la muerte que llamaba á su puerta.

—Sí, me muero, señor—me dijo;—porque ayer mañana ha sido principal autor de un drama que le voy á V. á referir y no puedo resistir el trastorno que en mi sensibilidad ha producido el suceso, ni la tensión nerviosa que me aniquila.

—Hable, V., padre—repliqué en seguida.

—Desempeñaba yo mi curato en.... cerca de Oloron. Acababa ayer de celebrar el santo sacrificio de la misa y empezaba á desayunarme en mi casa, cuando entró mi ama á decirme que alguien preguntaba por mí en el zaguán.

—¿Qué quiere?—contesté.

—Se trata de un moribundo que pide confesión y no quiere otro sacerdote que V., y el señor que trae el recado insiste mucho.

—Buena, que suba.

A poco apareció en el dintel de la puerta un hombre bien portado, que me pidió mil perdones por molestarme tan de mañana.

—Está bien—repuse—yo vamos á donde V. me guíe.

Salí de mi casa con mi acompañante, y fuera del pueblo me hizo subir en una silla de postas que allí esperaba.

Dentro del coche, y en el testero, se hallaba sentado un caballero anciano de noble y venerable aspecto. Nos saludamos, tomé asiento á su lado y la silla de postas partió al galope de sus briosos caballos.

En aquel momento me sentí coger y agarrotar. Me amordazaron y vendaron los ojos violentamente con pañuelo de se seda. Yo, dominado por la sorpresa y sin movimientos, no podía oponer resis-

tencia alguna, ni protestar ni pedir auxilio, y el coche corría y corría, como mi sangre aflúa al corazón con rapidez vertiginosa.

Calculo que duraría hora y media aquella infernal carrera, durante la cual creí sentir que el coche daba vueltas con frecuencia, sin duda para desorientar mejor.

Por fin se paró en seco el vehículo.

Grandes portones rechinaron en sus goznes; los cascos de los caballos resonaron bajo una bóveda. Me sacaron de mi cárcel ambulante y por la mano me condujeron por una escalera hasta el primer piso de aquella mansión. Allí me quitaron mis ligaduras y la venda de los ojos.

Me hallaba en una de esas salas inmensas de las casas solariegas, de una altura de techo prodigiosa, de vetustas paredes y pavimento carcomido.

No había un solo mueble en aquella habitación.

Ante mí se erguía un anciano de cabellos muy blancos, robusto y vigoroso aún. Mis acompañantes se habían colocado á su lado en actitud respetuosa.

El viejo me dijo:

—Perdone V., padre, la manera brutal que se ha empleado para traerle á V. á este sitio; pero se trata de una ejecución de familia. ¿Quiere V. asistir en sus últimos momentos al reo?

—Acepto—contesté.

—En ese caso, sígamos V.

Con una emoción que ya me privaba de los sentidos, llegué hasta un rincón de aquella sala sepulcral, y detrás de un biombo ví con estupor un hombre emparedado ya en el muro hasta los hombros.

Por la brecha dejada exprofeso salía la cabeza hvida. En el suelo, unos ladrillos y una artesa con yeso y cal. Entonces el anciano, dirigiéndose á mí, me dijo:

—Padre, cumpia V. con su ministerio.

.....

Un cuarto de hora más tarde rodaba el coche conduciéndome atado y ciego como la primera vez, y ya cerca de mi pueblo me hicieron bajar mis acompañantes, dejándome en mitad del camino, sin poderme dar cuenta de lo que por mí había pasado, ni acertar á moverme de aquel sitio.

Me postré de hincos, oré, llamé al cielo y, descompuesto y dominado por una fiebre intensa, empecé á correr en busca del alcalde.

—¿Pero no podría V., me dijo, reconocer ó calcular el camino que ha seguido?

—Imposible.

—¿Y V. sabe el nombre del infeliz que han asesinado?

—El mismo me lo dijo.

—Pues dígame V.

—No puedo, porque es secreto de confesión.

—¿Y por qué ha sido condenado á muerte ese hombre?

—Lo ignoro.

.....

Poco tiempo despues llegaba á mi casa. Sobre la mesa de mi despachito había un sobre lacrado, á mí dirigido. Lo rasgué y cayeron al suelo diez billetes de mil francos.

Los recogí y los arrojé á la chimenea, en donde ardían con esplendorosa llama buenos leños de encina. Tomé mi capote, salí del pueblo y, tomando un caballo aquí y un coche allá, llegué hace poco á esta ciudad, y mis fuerzas me han faltado para seguir mi viaje de huida.

¡Me muero! ¡No puedo más! ¡Un confesor! ¡Perdon, Dios mío!

.....

A la primera campanada de las doce del año entonces nuevo de 1875, aquel mártir de su obligación dejaba este mundo, apretando convulsivamente mi mano.

¡Dios le haya en su santa glorial

ANGEL MUÑOZ.

LOS POSIBILISTAS

Para el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la república, á fin de que el acto tenga más resonancia, el comité del partido posibilista de Madrid ha convocado la asamblea general del mismo, ya anunciada.

En la circular dirigida á los correligionarios se lee el siguiente párrafo:

«Nosotros nos quedamos donde estamos, con la gloriosa bandera posibi-

lista en nuestras manos, siendo tan republicanos y tan gubernamentales como siempre, y como siempre resueltos á exclamar. Somos los que fuimos, y seremos lo que somos. Así nos lo imponen nuestros convencimientos, y así nos lo aconseja, en su testamento político, nuestro Emilio Castelar, que, al notificar su retirada de la vida política, nos dice bajo su firma: *Continuaré apartado de esta monarquía reinante, porque ME LO EXIGE MI HONOR*; frase que, para nosotros, tiene toda la fuerza de un mandato, por no ser posible ni aun sospechar que él considere honroso en nosotros lo mismo que estimaria deshonesto haciéndolo él.»

La Asamblea dirá quienes están conformes con el silogismo de la última parte del párrafo que dejamos transcrito.

Por lo pronto, son ya muchos los que no lo han estado con la consecuencia que saca el comité provincial de las frases del Sr. Castelar, segun han demostrado con sus actos, fundándose en que la historia excepcional del ilustre tribuno le obliga á guardar una actitud muy distinta de la que pueden adoptar los que han seguido su bandera.

Otro párrafo de la circular es el siguiente:

«Vamos, pues, á la reorganización de nuestro partido. Nosotros os aseguramos, queridos correligionarios, que estamos en buena compañía. En nuestro antiguo campo republicano continúan ex-ministros muy respetables, diputados y senadores dignísimos; la casi totalidad de los veteranos de 1873; los más de nuestros comités y en especial aquellos tan vigorosos que han podido llevar en las últimas elecciones á los Ayuntamientos posibilistas republicanos: que en nuestro partido, si en presencia de tantos desencantos, son algunos los que, cansados de luchar, han resuelto retirarse á la vida privada, son contadísimos los que se sienten con ánimos bastantes para servir á su patria en el campo monárquico.»

Como se ve, entre el período anterior y las últimas frases de este último párrafo hay contradicción, ó cuanto menos, aquél neutraliza el efecto de éste. Porque si los posibilistas dicen: *seremos lo que somos*; esto es, si su programa está confundido con el programa del partido liberal, si su misión política ha de reducirse á apoyar á los fusionistas, obran dentro del campo monárquico, sirven á la monarquía y de hecho están dentro de ese campo.

Por consiguiente, á virtud de la fuerza lógica de las ideas, el partido posibilista seguirá la división iniciada, y unos, los de la derecha, se confundirán con los liberales, mientras los más radicales buscarán, como ya lo han hecho en parte, un hombre un programa que les satisfaga, y que no es otro que el señor Carvajal.

El comité que preside el Sr. Morayta ha procedido, cuando menos, con falta de habilidad, y está amenazado del aislamiento.

TIPOS Y TOPOS

ARTURITO

Este es el nombre de mi único hijo, al que voy á dar á conocer á Vds. como *modelo* entre los jóvenes de la buena sociedad palmesana.

Apenas cuenta diez y ocho años de edad y es ya 13.º Vocal de la Junta Directiva de la *Juventud aprovechada*; una de tantas Sociedades en que se juega á los prohibidos á más y mejor.

Vicios no los tiene; solamente fuma habano y bebe Jamaica cuando la suerte le es propicia. Entretiene sus ocios con la lectura de los volúmenes de la Biblioteca *Demi-Monde* y pasándose horas enteras delante de una mesa de billar.

En cuanto á amores es venturoso á medida que pierde en el juego: ha conquistado á muchas bellas y á otras que se pasean por donde se pasean las bellas como suele decir él; y en cambio ha sufrido muchos desencantos. Sé de varios *futuros suegros* que le han apaleado y de otros tantos *lances* en que por fortuna ha salido ileso.

Privarle una diversión, sería lo mismo que acortarle la vida. En esto tiene sus manías; si no mata

Guerra no vá á los Toros; los títeres, riñas de gallos y bailes de máscaras le proporcionan gran placer; pero en lo que la manía degenera en una especie de enfermedad es en la elección de la localidad del Teatro. Figúrense Vds. que Arturo suele abonarse frecuentemente á la *fila seis*.

Se las echa de cazador y pescador, y efectivamente... caza y pesca en el plato á maravilla.

Viste á la última moda y su perfume favorito es el agua de *Peau d'Espagne Royale* para el pañuelo.

Suele retirarse á la una de la madrugada para dormir hasta las once de la mañana del día siguiente y hacer la misma vida poco más ó menos que la que hizo el día anterior.

Y dirán Vds. ¡Caramba! Para tener vida tan regalada á lo menos se necesita ser secretario particular de Muley Araaf. Pues créanme Vds; no es ni siquiera eunuco del Sultán. Arturo es simplemente paseante en corte; y así es que, con tan lucrativo empleo, he tenido que conocer á infinidad de sastres, peluqueros, fondistas y hasta dueños de *Casas de préstamos* á quienes he tenido que pagar multitud de cuentas.

—Satisfecho puede estar un padre de haber engendrado un hijo como éste, me decía mi amigo Carrasco, haciéndome notar al mismo tiempo, que en Palma y sin llamarse Arturo, hay muchos tipos ó topopos hechos con el mismo patron que el hijo de

TARIDDU.

Sección Insular

Durante la penúltima noche se perpetró un robo consistente en nueve duros y otros varios objetos, en el taller de ebanistería del señor Cirer, en la calle de Pelaires.

Los cacos penetraron en la casa por una puerta de escape que da en un callejón inmediato.

La policía está haciendo pesquisas para ver si da con los delincuentes.

En el vapor *Balver* salió ayer tarde la compañía del Sr. Cereceda.

Por promover escándalo en la vía pública, fué encerrada ayer en Capuchinos una *moza del partido*, reincidente de dicha falta.

En la reunión celebrada el domingo último por la Sociedad «Unión Balear» quedó constituida la Junta directiva de dicho casino en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Gamarra.

Vicepresidente, don Juan Guasp.

Secretario, don Pablo Oell.

Vicesecretario, don Mateo Ramonell.

Vocales: don Antonio Blabrés Canet; don Bartolomé Danús; don Ramón Campins, y don Matías Pallicer.

Depositario, don Miguel Cañellas.

Se han comenzado á construir los trozos segundo y tercero de la carretera entre Mahón y Ciudadela.

Deemos en los periódicos de Menorca que el jueves al amanecer apareció la ciudad de Mahón completamente cubierta de nieve.

Ha sido nombrado consignatario en Ciudadela de la «Compañía de navegación» don Bartolomé Fiol.

Ayer pasó á mejor vida en el Convento de Dominicas de Santa

Catalina de Sena, de esta ciudad, la Religiosa de coro, Sor María Tomasa de la Visitación Salvá y Salvá, hermana del Rdo. P. Francisco Salvá, de la Congregación del Oratorio.

Noticias del ejército: Dánse de baja, por disposición del Ministerio de la Guerra, en el ejército y de alta en la 2.ª Reserva los soldados comprendidos en el reemplazo de 1887.

Se hace saber que, existiendo en la Isla de Cuba dos vacantes de primeros tenientes del cuerpo de Ingenieros, los que deseen prestar sus servicios en dicha Isla pueden solicitarlo hasta el día 31 del actual, procediéndose despues al sorteo, si es que no se presente solicitud alguna.

Dispónese que en el proyecto de presupuesto se comprenda el crédito necesario para aumentar las clases de tropa del Regimiento Regional número 2, de guarnición en Mahón, hasta dotarlo de 16 sargentos y 28 cabos por batallón en el próximo año económico.

Confírese el mando de la 2.ª Brigada de la segunda División del primer cuerpo del ejército de Africa, al general de Brigada D. Agustín Luque.

Por el Gobierno civil de esta Provincia se encarga la busca y captura de los presos Sebastián Burguera Burguera, Martín Expósito, Federico del Val de San José, Antonio Ruiz Ayllon, Casimiro García, Sotero de Luna Varela, Antonio Tren y Julián Rubio, fugados de la cárcel de Colmenar Viejo el 31 del pasado Diciembre.

Dos electores de Lluchmayor que reclamaron contra la validez de las elecciones municipales, han elevado la protesta al Sr. Ministro de la Gobernacion.

Ha regresado á Valencia el catedrático de aquel Instituto D. Manuel Polo Peyrolon; despues de haber permanecido algunos días en esta isla.

Para cubrir las atenciones especiales de la Comandancia de Ingenieros de esta isla, ha sido aumentada en 833.33 pesetas la asignación que venia percibiendo.

Con dicha suma se atenderán las gratificaciones del Coronel Jefe.

La Guardia civil de Alaró denunció al dueño de un bodegón de dicho pueblo que se dedicaba á los prohibidos por la ley.

Está vacante la plaza de médico titular del pueblo de Lloseta, dotada con el sueldo anual de quinientas pesetas.

La plaza de secretario del mismo Ayuntamiento dotada con 825 pesetas, está también vacante.

Los aspirantes á dichas plazas pueden presentar sus solicitudes á dicho Ayuntamiento.

El próximo sábado tendrá lugar en los salones de la Sociedad *Fraternidad Forense*, el primer baile de máscaras de la serie que se darán durante el presente Carnaval.

Ayer no llegó correspondencia de Barcelona, por causa del mal tiempo.

Muchos carros estaban ocupados estos días en las playas del Molinar cargando las algas que los últimos temporales han sacado á la orilla y que aprovechan como abono los agricultores.

Según liquidación comparativa de lo recaudado por la Hacienda en esta provincia en el primer semes-

tre de 1893-94 con igual período de 1892-93 resulta una diferencia de más para el del corriente año de 511,476 pesetas; y añadiendo á esta suma 152,500 que figuran en el presupuesto de 92-93 por redenciones del servicio militar procedentes de la empresa Filip, cuya suma ha tenido que suplirse por ingresos de otros conceptos en el de 93-94 resulta que lo recaudado de más en el semestre que finió en 31 Diciembre último es de 663,976 pesetas; lo cual dice mucho en favor de los funcionarios que en el asunto intervienen.

La Guardia civil de Porreras ha detenido á dos mujeres, presuntas autoras de haber dejado abandonado el cadáver de una niña recién nacida en el punto *La Serra Alta* de dicho pueblo.

Esta mañana debe llegar la compañía Calvo-Gimenez que mañana debutará en el Principal.

Ayer tarde llegó el vapor *Cabrera* procedente de la isla del mismo nombre.

A las once y media de esta mañana se celebrará en la Audiencia el juicio oral de la causa instruida contra Miguel Vidal y Campins y Antonio Sampol y Colom, muerto éste ya último, acusados ambos por estafa y desobediencia y mañana á la misma hora se verá también la instruida por el juzgado de Manacor contra Guillermo Ferragut y Juan Espinosa y Massanet por haber inferido lesiones á Melchor Bestard y Gili.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Balver* con 58 pasajeros, el correo y varios efectos.

Ha sido encerrado en Capuchinos á instancias de sus padres un joven de vida licenciosa y que los autores de sus días no podían con él.

En la sesion que celebró anteaer la Junta Provincial de Sanidad, se acordó consultar á la Superioridad, respecto al caso extraordinario que reviste lo ocurrido en el pailebot Norte-Americano, fondeado en nuestra bahía fuera de puntas.

A las diez y media de la mañana de ayer empezó en la Sala de la Audiencia la celebracion del juicio oral por Jurado de la causa instruida contra el barbero de la calle de Palacio, José Sabater y Tous por haber disparado contra su hermano Jaime, el día 21 de Julio pasado, dos tiros de revólver que le ocasionaron la muerte en el Hospital á los seis días de haber ocurrido el suceso.

La defensa y representacion del procesado estaban á cargo del Abogado D. José Socias y Gradolí y del Procurador D. Jaime Brotat y Tomás respectivamente.

El letrado de la viuda de la víctima que sostuvo la acusación privada es D. Sebastian Trian y Coll y su Procurador, D. Pedro Montaner y Ginestra y el Fiscal el Sr. Llansó y el Relator encargado, D. Juan Alcover.

A las tres de la tarde, despues de haber tomado las respectivas declaraciones se suspendió el juicio señalando las cuatro para su continuación.

Concluida la sesion, el Jurado absolvió libremente al procesado, y no conformándose los señores Presidente y Fiscal del fallo pronunciado por dicho Tribunal se acordó su aplazamiento.

Se están rellenando con piedra machacada, los hoyos que se habían producido en una de las vías para

carruajes del paseo del Borne.

Como es tan estrecho, y son muchos los vehículos que por ella transitan, á cada momento hay ocasión para ello, debido á la gran cantidad de barro que en ella se produce, mayormente en esta estación.

En el *Boletín Oficial* de la provincia número 4204, se publica:

Demarcaciones de minas. Circular relativa al impuesto del 1 por 100 sobre pagos que certifiquen las cajas de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.

Otra para la formación de apéndices de los amillaramientos de la riqueza territorial.

Listas de electores de compromisarios para senadores, correspondientes á Inca.

Sentencia del juzgado municipal de Santany, condenando á Pedro Antonio Andreu á que pague á don Miguel Vila cierta cantidad que le reclama.

Compras verificadas por las factorías militares de Palma.

Subasta de obras de carretera.

En la seccion de la *Gaceta* se insertan una real orden dictando reglas á los comisionados de Ventas de bienes nacionales y otra declarando que la gramática y ortografía de la Real Academia Española es obra de texto obligatoria y única para estas materias de la enseñanza pública.

Servicio telegráfico particular

Madrid 8, 9 n.

Los Sres. Puigcerver, Mellado y Lopez Dominguez han visitado al Sr. Sagasta para consultarle varios asuntos.

También han estado en casa del Sr. Sagasta los nuevos tenientes de alcalde á quienes ha encargado el Sr. Sagasta hagan buena administracion y poca política.

Han sido denegados los indultos á los reos de Segovia y concedido á un soldado de Ceuta.

Hace un frío espantoso ocasionando muchas enfermedades.

Los asilos benéficos están llenos de gente que no tiene medios con que ganar el sustento.

Madrid 9, 11:50 m.

Mañana saldrán las instrucciones que el Gobierno remite al general Martínez Campos.

No se sabe todavía cuando saldrá de Melilla.

Ha fallecido el obispo de Puerto Rico.

La hija del Sr. Capdepón se encuentra en estado gravísimo.

En la alta Andalucía y provincias del Norte sigue nevando.

Los reos de Segovia condenados por el crimen de San Millán han sido ejecutados.

A la hora que telegrafió el termómetro marca siete grados bajo cero

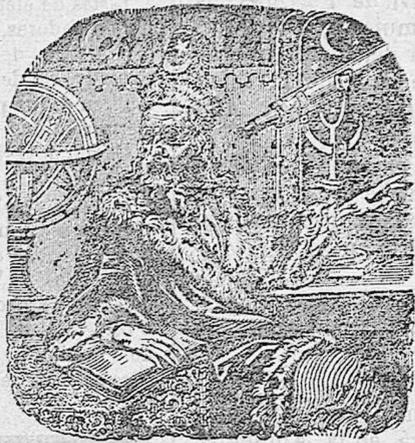
ULTIMAS COTIZACIONES

	Valores locales	DINERO.
	Crédito Balear	110'50
	Cambio Mallorquin	62'00
	La Isleña Marítima	53'00
	Ferro - Carriles de Mallorca	61'00
Palma	Alumbrado por Gas	105'00
	La General Mallorquina	76'50
	Salinas de Ibiza	200'00
	Fomento Agrícola	61'50
	Banco de Sóller	40'00
	4 p ¹⁰⁰ int. perpétuo	66'87
	4 p ¹⁰⁰ exterior	77'45
	Billetes de Cuba	107'65
	Ferro - carriles de Norte	28'99
Barcelona	Francia	28'70
	Banco Hispano Colonial	41'70
	Cambio París	63'37
	Madrid	66'90
	Valores públicos.	
	Interior Contado	67'00
	Fin mes	00'00
	Próximo	00'00
	Exterior	77'15
Madrid	Acciones Banco España	374'50
	Cambio París	63'30
	Londres	63'37
	Francos	22'15
	Amortizable	76'34

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutará del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Calendario Zaragozano PARA EL AÑO 1894



Materias que contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Equivalencias de pesos y medidas—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta horas—Devociones mensuales—Devociones semanales—Distancia de Palma á los pueblos de la isla—Itinerario y tarifa de tranvías—Población de España—Botiquín del navegante—Tarifa de Ferro-carriles—Reducciones de la moneda mallorquina á pesetas y céntimos—Reducción de canas á metros—Detalles de Mallorca, Menorca é Ibiza—Signos y Planetas—Fiestas cívico-religiosas de los pueblos de las Baleares—Dominio de los planetas en el cuerpo humano—Población de las Baleares—Juicio del año—Nomenclatura de las calles y plazas de Palma—Anuncios importantes y recomendables.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de **10 céntimos de peseta uno y 5 pesetas el ciento**

CALENDARIO DE BOLSILLO PARA 1894

DEDICADO A LAS SEÑORAS

Además del santoral contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de **5 céntimos de peseta uno y 3 pesetas el ciento**

Calendarios Americanos

CON EPÍGRAMAS, EFEMÉRIDES Y CURIOSIDADES

Se hallan de venta en la calle de Palacio número 4, á precios sumamente reducidos

EL GERMINADOR ES EL SALVADOR DE LA AGRICULTURA

Aumento positivo de una tercera parte más de los cosechas empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Doctor Quarante, pueden tener los esquilados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación porque está atravesando la agricultura nacional. Al efecto invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con **EL GERMINADOR** y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos del GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 40 hectólitros de simiente, 9 pesetas.

Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán al Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 428, Barcelona, Depositario exclusivo de **EL GERMINADOR**, en la Península.



DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Dramática

Dirigida por D. Ricardo Calvo y D. Donato Jimenez, en la que figura la primera actriz Srta. D.^a Oármén Cobefias y el primer actor cómico D. Manuel Diaz.

Repertorio

Teatro antiguo.—La vida es sueño—El vergonzoso en palacio—Entre bobos anda el juego.

Teatro moderno.—Dramas: Mar y Cielo—En el seno de la muerte—El gran galante—La muerte en los labios—El zapatero y el Rey—La bofetada—La Pasionaria—La aldea de S. Lorenzo—Jorge el armador—Comedias: La bola de nieve—El anzuelo—Militares y Paisanos—D. Tomás—El octavo no mentir—Los dominós blancos—Sullivan—La escala de la vida—La vieja ley—No la hagas y no la temas—Los Hugonotes—La novela de la vida—El Padron Municipal—Llovido del cielo—El Sr. Gobernador—Las personas decentes—La calle de la Montera.

Obras nuevas: El hijo de D. Juan—La verja cerrada—La Dolores—La Herencia—El prólogo de un drama—Un crítico incipiente—Realidad—La loca de la casa—Gonzalez y Gonzalez—La huelga de hijos.

Abono.—Se abre por 27 únicas funciones dividido en decenas bajo los siguientes

PRECIOS.

Palcos proscenio platea y primer piso sin entrada.	75	2
Id. plateas primer piso sin idem.	70	2
Id. de segundo piso sin id.	60	7
Id. de tercer piso sin id.	32	50
Butacas sin id.	40	50
Asientos de tertulia 4. ^a fila sin id.	4	
Id. id. de 2. ^a y 3. ^a sin id.	3	50
Delanteros de Paraiso sin idem.	4	
Lotes de 10 entradas para localidades.	7	
Entrada general 1. ^o 00 pta. Id. al Paraiso 0. ⁷⁵ id.		

Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

1.^o El abono será obligatorio por toda la temporada y su importe satisfecho por decenas anticipadas.

2.^o Los señores abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones de tarde.

3.^o La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas para el público no abonado. Queda abierto el abono desde la pu-

blicación de esta lista, en la taquilla de este Teatro, á las horas de costumbre.

La temporada dará principio el Jueves 14 de Enero y terminará el Martes de Carnaval.

NOTA IMPORTANTE.—No se repetirá ninguna obra que no sea pedida por el público.

Isleña marítima

Nuevo itinerario de correos entre esta isla y el Continente que quedará establecido en 1.^o Enero próximo:

Salidas de Palma

Todos los martes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los jueves para Valencia á las 5 de la tarde.

Todos los viernes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona

Todos los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

Salidas de Valencia

Todos los viernes á las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma. Todos los martes á las 12 de la mañana.

Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.

Cultos Sagrados

Hoy miércoles.—En las Hermanitas de los Pobres empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las cuatro de la tarde; á las cinco y media, Rosario, sermón por el P. Francisco Salvá, estación, y la reserva.

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

Corte de María.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

Defunciones

Francisco Salvá Roselló casado 90 años San Miguel entero naquia.

Joaquín Bernat Campaner viudo 76 años Hospital bronquitis crónica.

José Moregues Bausá casado 63 años Arabal denque.

Bartolomé Verger Caldentey 40 años Molinar tifóidea.

José Expósito 48 días Inclusa Provincial raquitismo.

Ana María Martí Piña viuda 55 años Costos endocarditis.

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger.